



*Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República*

Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/03 Versión: 1
<b>FONACIDE</b>	
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 2DO CUATRIMESTRE 2021
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> <b>MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS</b>	<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> Abog. María Clara Acuña C. Dirección de Control y Fideicomisos FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.F.V.T.
FECHA: 10/9/2021	

**Obs.:** Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-